Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
SERVIMATIC

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS), según expediente Nº 313180 de fecha 15/04/2013, Acta de Apertura Nº 26 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:37 p.m.
Para: manu-dos@hotmail.com

1 dato adjunto (257,8 kB)

NOTIFICACION SERVIMATIC.pdf

Descargar
Descargar como zip

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
FERRETERÍA 2000

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS), según expediente N° 313180 de fecha 15/04/2013, Acta de Apertura N° 26 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Italo Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:43 p.m.
Para: titopanza@yahoo.com

1 dato adjunto (267,4 kB)

NOTIFICACON 2000.pdf

Descargar
Descargar como zip

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de abril de 2013.-

Señores;
MD IMPORTACION

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS), según expediente Nº 313180 de fecha 15/04/2013, Acta de Apertura Nº 26 de fecha 23/04/2013 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Dpto. San Pedro en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, porque la misma ha presentado la oferta más baja y conforme a lo establecido en el PBC y en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Luis Alberto Romero Jara
Responsable UOC

Gobernación San Pedro (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)

26/04/2013 02:41 p.m.
Para: mdecclesiis@hotmail.com

1 dato adjunto (246,0 kB)

NOTIFICACION MD.pdf

Descargar
Descargar como zip